



**Departamento de Fiduciaria y Valores
Sistema Electrónico de Negociación
(SEN)**

TEMA

Reunión Grupo Foco

Fecha y Hora: 13 de diciembre de 2012, 2:30 p.m.
Lugar: Edificio Anexo A, Piso 5, Sala G – Banco de la República
Organizada por: Departamento de Fiduciaria y Valores -
Sección Administración y Control
Tipo de reunión: Opinión

Objetivo

Conocer la percepción de los clientes acerca de la puesta en producción de la versión 6.7 del aplicativo que soporta la prestación del servicio SEN

Agenda de la reunión:

1. Aspectos relacionados con el cambio de versión
2. Nuevas implementaciones

Desarrollo de la Reunión

Los temas propuestos en la agenda fueron desarrollados por el Profesional Especializado asigando por el DFV. La presentación de esta reunión se encuentra publicada en la Web del SEN en la página del Banco; www.banrep.gov.co.

De la reunión se presentan las principales conclusiones:

- **Aspectos relacionados con el cambio de versión:**
 - Se percibe que sí hubo mejora en el tiempo para el trámite de las anulaciones.
 - Para lograr el propósito de las pruebas se acuerda efectuar una reunión previa a la realización de las mismas, en las que se afinen los detalles del libreto, se establezcan los roles y las responsabilidades.



**Departamento de Fiduciaria y Valores
Sistema Electrónico de Negociación
(SEN)**

TEMA

Reunión Grupo Foco

- Se aprobó tener disponible la máquina de pruebas durante un periodo de tiempo previo a la entrada en producción para que quienes quieran puedan venir a las instalaciones del Banco a familiarizarse con las nuevas funcionalidades.
- Con relación a efectuar las pruebas en días hábiles, se informa a la audiencia que para los cambios de versión no es posible dado el tiempo requerido para la instalación y parametrización de la versión. Se considerará la recomendación para cambios en los que las ventanas de tiempo sean suficientes para realizar las pruebas en días hábiles.
- Con relación a la capacitación ofrecida a través de CDs se concluye que es un medio efectivo. Se aprobó entregar 2 Cds por entidad, se revisará la viabilidad de publicarlas en internet, toda vez que esto depende de la capacidad tecnológica y canales de que disponga el Banco.
- Respecto a la anulación de compraventas sin intervención del administrador, los participantes en general califican como buena la nueva funcionalidad; advirtiendo que el esquema anterior funcionaba bien. Se concluye que el mayor beneficio radica en la reducción del riesgo operativo al eliminar la participación de funcionarios del BRC.

• **Nuevas implementaciones:**

✓ **Definir *spread* (puntos básicos) por clase de título para anulaciones de compraventas.**

Se concluye que el *spread* de títulos denominados en UVR debe ser diferente al de títulos a tasa fija, así mismo, que debería ser diferente el de títulos líquidos al de no líquidos, por lo que el Administrador del Sistema informará al Presidente del Comité de Autorregulación que lo anterior puede ser manejado a través de parametrización, por lo que se deberán unificar las expectativas con la funcionalidad del sistema y posteriormente informar a todo el mercado las decisiones que se tomen.

✓ **Agrupar en una sola ventana todas las solicitudes de anulación que reciba un operador.**

Se concluye que esta funcionalidad es de utilidad para el mercado, por lo tanto, se debe continuar gestionando su implementación. Se informarán los avances en las reuniones de participantes.



**Departamento de Fiduciaria y Valores
Sistema Electrónico de Negociación
(SEN)**

TEMA

Reunión Grupo Foco

- **Futuras implementaciones:**
 - ✓ **Diferenciar el estado del cierre a través de colores**
El consenso de los participantes es que no se percibe valor agregado con la implementación, por lo que no se procederá con ella.
 - ✓ **Funcionalidad de tasa equivalente**
Los agentes consideran que no vale la pena extender esta funcionalidad a operaciones simultáneas y otras. Se concluye que se deja solo para compraventas.

Compromisos*

Tarea	Responsable
Ajustar el proceso gestión de requerimientos para el caso de cambios de versiones con el fin de incluir una actividad relacionada con efectuar una reunión previa a las pruebas de aceptación para afinar los detalles del libreto y establecer roles y responsabilidades.	BRC- DFV-DPS
Hacer seguimiento, después de que el comité de autoregulación tenga su primera reunión en enero/13, a las sugerencias de los creadores de mercado, relacionadas con la posibilidad que ofrece el sistema de manejar a través de parametrización la diferencia que debe tener el spread para títulos en UVR y los de tasa fija; así mismo, para títulos líquidos y no líquidos, con el fin de definir su implementación.	BRC – Subdirección DFV

Anexos: Listas de asistentes

*Los compromisos generados en esta reunión serán controlados a través de la herramienta de control de compromisos – SIRCON



**Departamento de Fiduciaria y Valores
Sistema Electrónico de Negociación
(SEN)**

TEMA

Reunión Grupo Foco

ANEXO No. 1



Departamento de Fiduciaria y Valores
ASISTENCIA A REUNIONES O CAPACITACIONES
Sistema Gestión de Calidad

TEMA: Grupo Foco Seguimiento Versión 6.7 aplicativo q' soporta Servicio SEN.			
FECHA: Dic 14 / 2012	HORA: 2:30 pm	DURACIÓN:	LUGAR: Anexo "A" Piso 5 Sala F
FACILITADOR (ES): Agustín Restrepo Orlando Olarte.		OBJETIVO:	
PARTICIPANTES			
ENTIDAD	NOMBRE	CORREO	FIRMA
Correval	Sergio Escarcena	sescriencia@correval.com	Sergio Escarcena
Correval	Monica Borrillo	meborrillo@correval.com	Monica Borrillo
GNB SUBDMEELIS	Jacqueline Gomez G.	J.A.Gomez@GNBSSUBDMEELIS.COM.CO	Jacqueline Gomez G.
BANCO POPULAR	Camilo Cespedes	CAMILLO_CESPEDES@POPULAR.CO	Camilo Cespedes
BANCOLOMBIA	GABRIEL GOMEZ P.	ggomez@bancolombia.com.co	Gabriel Gomez P.